



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO
FECHA: 2016.02.19 10:37:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina No. 450488
211A



Notaria 38
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

72528/2016 (0) DE FECHA 19/02/2016

QUE LA SOCIEDAD



- 1. En
- 2. H:
- 3. Qu
- 4. Y:
- 5. En
- 7. Fe
- 8. D:
- 9. S:
- 10. D:

COUNT GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 832185 (S) DESDE EL VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- SUSCRIPTOR: JUAN CARLOS NORILGA SASSO
- SUSCRIPTOR: MARIO ALBERTO ARIAS VELASCO
- DIRECTOR: JAVIER JOSE JIRON ASYN
- DIRECTOR: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO
- DIRECTOR: ALEXIS ANTONIO ARIZA
- PRESDENTE: JAVIER JOSE JIRON ASYN
- TESORERO: ALEXIS ANTONIO ARIZA
- SECRETARIO: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO
- AGENTE RESIDENTE: ARIAS, ABILGO, LOPEZ & NORIEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR A LA PAR DE 100.00 DÓLARES CADA UNA, ÚNICAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 10:36 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gub.pa>

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Panamá el presente documento público

fue firmado por: ANAF. MEDINA E.

quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCION

DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURIDICAS MERCANTILES

está revestido del sello/límbre de: REGISTRO PUBLICO

REPÚBLICA DE PANAMÁ

certificado

el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 23/02/2016

DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN

214-A / # Rec.: 660745-MR



Maritza Rodríguez M.

MARITZA RODRIGUEZ M.
CERTIFICADOR
FIRMA AUTORIZADA

* Este ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento

**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art.18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentando ante mí.
Quito, a 28 NOV. 2016

Cristina Vallejo R.
Dra. Ma. Cristina Vallejo R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

